



### Informes Contables

Informe de bienes de la universidad
Ejercicio 2022
Ejercicio 2021
Ejercicio 2020
Ejercicio 2019
Ejercicio 2018
Ejercicio 2017
Ejercicio 2016
Informes SEVAC 2022 - 1er Periodo
Informes SEVAC 2021 - 4to. Periodo
Informes SEVAC 2019 - 4to. Periodo
Informes SEVAC 2019 - 3er. Periodo
Informes SEVAC 2019 - 2do. Periodo
Informes SEVAC 2019 - 1er. Periodo
Informes SEVAC 2018 - 4to. Periodo

<b>Gestión Administrativa</b>
Archivos
Aviso de Privacidad
Contraloria Social
Convenios
Evaluación de Desempeño
Fondo de Aportaciones Multiples
Informes Contables
Infraestructura
Normatividad
Planeación y Rendición de Cuentas
PROFOCIE - PFCE
ProEXOEEES - ProExEs
ProFexCE
Proceso de Diseño de Indicadores
Programa Institucional UIET

Accesibilidad





a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

En cumplimiento a los artículos 46 fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y conforme a las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se presentan las Notas a los Estados Financieros de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco al 30 de septiembre del año 2022.

El efectivo y equivalentes al 30 de septiembre del 2022 asciende a un monto de \$ 18,761,917.29, representa el 94% del total del activo circulante, el cual se encuentra integrado efectivo caja general que es administrado por la encargada de caja, cabe mencionar que por la ubicación que se encuentra la institución se realiza el deposito en bancos cada fin de mes, y equivalentes por \$ 18,761,917.29 que es administrado y controlado con cuentas de cheques aperturada por orígenes de recursos el cual al mismo tiempo se realizan los registros necesarios de las operaciones para contar con la disponibilidad y cubrir los compromisos de pagos a proveedores, prestadores de servicios y servicios personales necesarios con el objeto de garantizar los servicios educativos de la institución, se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, presentan los siguientes:

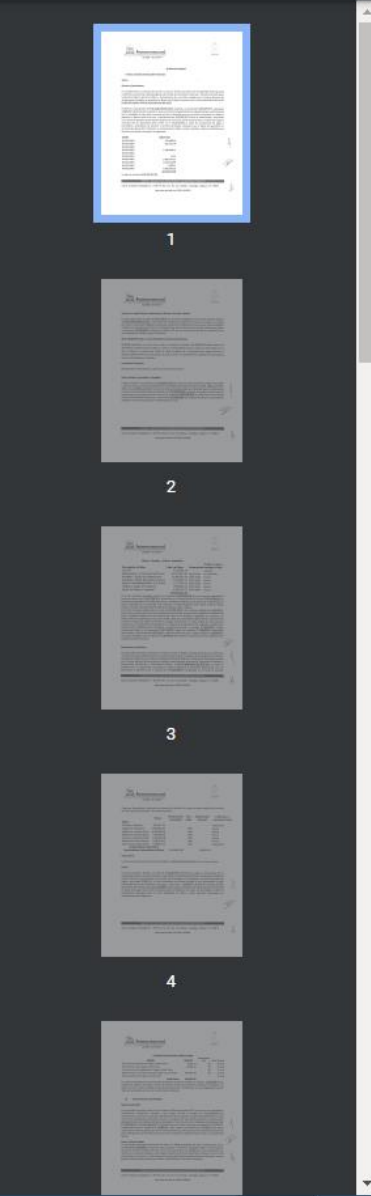
TIPO	MONTO
BANCOMER	132,688.56
BANCOMER	287,310.79
BANCOMER	-
BANCOMER	1,926,896.12
BANCOMER	-
BANCOMER	21.22
BANCOMER	5,989,761.61
BANCOMER	1,034,526.89
BANCOMER	5,288.41
BANCOMER	9,396,042.95
	<b>18,761,917.29</b>

en bancos/ tesorería \$ 18,761,917.29.

"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"

Handwritten signature

Handwritten signature





1



2



3



4



**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir**

En este rubro se tiene un saldo del \$ 811,844.86 y se encuentra integrado por las cuentas deudores diversos al 30 de septiembre del 2022, mismo que están divididos por orígenes de recursos, los cuales son: cuentas por cobrar a corto plazo \$ 0.00, que representan solicitud de ministración de recursos por cobrar pendientes de pago de la secretaria de finanzas a la institución para operatividad del mes; deudores diversos por cobrar a corto plazo \$ 811,844.86 se integra por el IMSS y SAT, que se encuentra en proceso de recuperación con una antigüedad de 30 días y mayor de 365 días.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

Al 30 de septiembre se cuenta con un saldo en almacén la cantidad de \$ 533,321.29 dichos bienes son distribuidos mediante vales de salidas a las áreas correspondientes para su consumo, cabe señalar que el área, mantiene un sistema que facilita la salida inmediata de la mercancía que ingresó primero al almacén. (Método PEPS). De esta manera, el stock se renueva constantemente, evitando que los productos lleven mucho tiempo en el almacén.

**Inversiones Financieras**

Actualmente la Universidad no cuenta con inversiones financieras.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

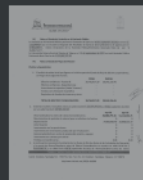
El saldo del activo no circulante tiene \$ 103,997,617.91 que representa todos los bienes muebles e inmuebles y construcciones en proceso propiedad de la Universidad Intercultural del ejercicio 2005- hasta septiembre 2022, el cual al 30 de septiembre se realizó el proceso de depreciación acumulada de bienes muebles dando un importe total de depreciación acumulada por \$ -34,008,082.49. Los Bienes, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso finaliza el mes con un monto de \$ 85,445,858.04 los cuales tiene en proceso de construcción de Bienes Propios con un avance de \$ 18,355,304.83 con el objeto de aplicar los conocimientos adquiridos en la teoría y garantizar el aprendizaje en el aula.

*[Handwritten signature]*

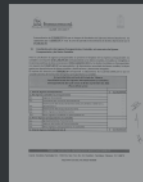
*[Handwritten signature]*



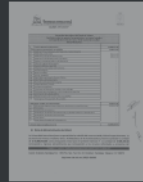
5



6



7



8



9

4. Total de Gastos Contables (4=1+2-3)	36,084,889.71
--	---------------

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

La Universidad Intercultural para su operatividad se subsidia del recurso estatal y federal respectivamente. La Secretaría de Finanzas mediante oficio: SF/0035/2022 de fecha 03/01/2022 presenta aprobada la cantidad de \$ 59,869,910.00 como presupuesto inicial para el presente ejercicio Y la cantidad de \$ 639,159.43 corresponde a ingresos extraordinarios que corresponden a los recursos refrendados y economías del

**"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"**

Carret: Oxolotan-Tacotalpa Km. 1 S/N Fte. Sec. Tec. No. 23, Oxolotan, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86870

<http://www.uiet.edu.mx> (993)3-424000



ejercicio 2021, para su ejecución en el presente ejercicio 2022 haciendo un monto total del presupuesto inicial aprobado por la Honorable Junta Directiva de la institución la cantidad de \$ 60,509,076.67.

Además con base en lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 46, fracción I, inciso f) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informa registro de demandas laborales como pasivos contingentes al 30 de septiembre de 2022 por la cantidad de \$5,548,271.68 que se encuentran declinados al Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

Cada año la Universidad elabora su anteproyecto de presupuesto con base a la planeación realizada, el cual es entregado ante la Cámara de Diputados y posteriormente es aprobado y ministrado a través de la Secretaría de Finanzas mediante Oficio de solicitud de Recursos. El presupuesto es sometido para la aprobación ante la Honorable Junta Directiva de la institución para su ejercicio en los proyectos programados en beneficio de los estudiantes y garantizar los servicios educativos. El presupuesto se encuentra integrado de la siguiente forma:

Ingresos estimados.....	\$ 59,869,910.00
Ingresos modificados.....	\$ 63,941,156.60
Ingresos devengado.....	\$ 52,163,076.15
Ingresos recaudada.....	\$ 52,163,076.15

Atendiendo a los programas presupuestales académicos y administrativos se presentan los gastos



TABASCO

ejercicio 2021, para su ejecución en el presente ejercicio 2022 haciendo un monto total del presupuesto inicial aprobado por la Honorable Junta Directiva de la institución la cantidad de **\$ 60,509,076.67**.

Además con base en lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 46, fracción I, inciso f) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informa registro de demandas laborales como pasivos contingentes al 30 de septiembre de 2022 por la cantidad de \$5,548,271.68 que se encuentran declinados al Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

#### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Cada año la Universidad elabora su anteproyecto de presupuesto con base a la planeación realizada, el cual es entregado ante la Cámara de Diputados y posteriormente es aprobado y ministrado a través de la Secretaría de Finanzas mediante Oficio de solicitud de Recursos. El presupuesto es sometido para la aprobación ante la Honorable Junta Directiva de la institución para su ejercicio en los proyectos programados en beneficio de los estudiantes y garantizar los servicios educativos. El presupuesto se encuentra integrado de la siguiente forma:

Ingresos estimados.....	\$ 59,869,910.00
Ingresos modificados.....	\$ 63,941,156.60
Ingresos devengado.....	\$ 52,163,076.15
Ingresos recaudada.....	\$ 52,163,076.15

Atendiendo a los programas presupuestales académicas y administrativas, se presentan los gastos presupuestales realizados al 30 de septiembre del año 2022.

Techo Financiero Aprobado....	\$ 59,869,910.00
Presupuesto Modificado.....	63,941,156.60
Egresos Devengados.....	\$ 34,329,901.18
Egresos Ejercidos.....	\$ 34,266,190.99

Al 30 de septiembre de 2022 se cuenta con un subejercicio de \$ 29,611,255.42 que se integra por los recursos generados de recursos propios y los recursos por aportación del Gobierno Federal y Estatal respectivamente, estos recursos son programados y planeados en base a la programación presupuestal académica y administrativa planeada por la universidad para el logro de los objetivos.

#### c) Notas de Gestión Administrativa

##### 1. Introducción

Con el objetivo de cumplir con la normatividad emitida por el Consejo Nacional para la Armonización Contable. La Universidad emite la presente nota administrativa para proveer información financiera a los

"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"

Carret: Oxolotan-Tacotalpa Km. 1 S/N Fte. Sec. Tec. No. 23, Oxolotan, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86870

<http://www.uiet.edu.mx> (993)3-424000

6

7

8

9

10





6



7



8



9



10



usuarios, al congreso y a los ciudadanos, con base a las cifras del presupuesto autorizado por la Secretaría de Finanzas, correspondiente al ejercicio del 2022.

**2. Panorama Económico y Financiero**

La Universidad Intercultural para su operatividad se subsidia del recurso estatal, federal, recursos propios y convenios respectivamente. Dichos recursos son presentados para la aprobación ante la H. Junta Directiva para su ejercicio. Los recursos de apoyo financiero estatal y federal son ministrados a través de la Secretaría de Finanzas, mediante órdenes de pagos emitidos mensualmente.

**3. Autorización e Historia**

**a) Fecha de creación del ente.**

Los antecedentes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, UIET, datan desde el 18 de agosto del 2005, fecha de su fundación mediante Acuerdo de Creación suscrito por el entonces C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el Lic. Manuel Andrade Díaz, Acuerdo posteriormente publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 5 de abril del 2006 y en el que se designa a la UIET como un organismo público descentralizado del Gobierno de Tabasco, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación.

Entre los considerandos que justificaron el nacimiento de esta universidad, resaltan los relativos a la necesidad de ofertar carreras innovadoras que privilegiaran la revaloración de las lenguas, culturas y tradiciones coexistentes en el territorio tabasqueño y que, al mismo tiempo, fortalecieran la presencia de sus valores y costumbres en el ámbito estatal y nacional.

Además de mejorar la calidad de vida de las diversas culturas, esta institución deberá formar profesionistas de excelencia y con alto nivel de competitividad al contar con un modelo académico de vanguardia, congruente con las necesidades sociales y productivas locales, estatales y regionales, contribuyendo en forma importante para el impulso educativo y el desarrollo económico y social de la entidad.

Todo lo anterior, en atención y respuesta a los lineamientos del Programa Nacional de Desarrollo 2001-2006 que considera la educación superior como un medio estratégico para acrecentar el capital humano y social de la nación, y la inteligencia individual y colectiva de los mexicanos; para enriquecer la cultura con las aportaciones de las humanidades, las artes, las ciencias y las tecnologías; así como para contribuir al aumento de la competitividad y el empleo requeridos en la economía basada en el conocimiento.

Con la finalidad de impulsar este modelo educativo de vanguardia en la Entidad, con fecha 11 de julio del 2006, la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Tabasco, suscribieron el Convenio de

**"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"**

Carret: Oxolotan-Tacotalpa Km. 1 S/N Fte. Sec. Tec. No. 23, Oxolotan, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86870

<http://www.uiet.edu.mx> (993)3-424000